

Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverria
 " Florencio Guesala
 " José Luis Garmendia
 " Cándido Garbiza
 " Esteban Garmendia
 " José Ramón Yasa
 " José María Agetarain
 " José Bernardo Elpuerto.

En la Universidad de Lezo a cuatro de Abril de mil novecientos veinte, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Casa Consistorial con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Abate y con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Después de leída fue aprobada el acta de la constitución por unanimidad.

Acto continuo se procedió a la designación de las Comisiones de conformidad con lo prevenido en el artículo 60 de la vigente Ley municipal, dando el siguiente resultado:

- Hacienda. -

Don Regino Guesala y Abate.

" Marcelino Salaverria y Aguirre.

- Orden público. -

Don Florencio Guesala y Garmendia.

" Cándido Garbiza y Galarraga

- Beneficencia. -

Don Marcelino Salaverria y Aguirre

" Esteban Garmendia y Salaverria

- Fomento. -

Don José Luis Garmendia y Salaverria

" Cándido Garbiza y Galarraga.

- Estadística -

Don Florencio Guesala y Garmendia

" Esteban Garmendia y Salaverria.

Seguidamente se dió lectura a la Matricula industrial y de comercio de esta Universidad

formada para el presente año, la cual arroja un total de 2.960 pesetas; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobarla y que una copia sea elevada a la Excm. Comisión provincial para su sanción definitiva.

No habiendo mas asunto de que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Tres Concejales que saben y deben hacerlo, de que certifico.

Regun Juan M. Meléndez Salas

Florencio Guercas

José Luis Garmendia

Candido Garbasa

Esteban Garmendia

Fidel Otegui